



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/2441

Expte. N° 2022-4-24-0001158

Montevideo, 25 MAYO 2022

VISTO: el “II Consejo Directivo y Comité Académico 2022”, organizado por la Organización de Bomberos Americanos (OBA), a realizarse en la ciudad de Boston, Estado de Massachusetts, Estados Unidos de América, entre los días 5 al 11 de junio de 2022;-----

RESULTANDO: I) que ha sido invitado a participar en la misma el señor Director Nacional de Bomberos, Comisario General Ricardo Rafael Riaño Eguren, titular de la cédula de identidad número 2.920.030-0, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría, quien integra la citada Organización siendo Secretario de Relaciones Institucionales;-----

II) que según surge de oficio N° 302/22, de 28 de abril de 2022, procedente de la Dirección Nacional de Bomberos, el referido Oficial Superior parte del país el día 3 de junio de 2022, retornando el día 11 de junio de 2022, luego de finalizadas las actividades;-----

III) que asimismo, se consigna que la organización se hará cargo de los gastos de alojamiento, pasajes, alimentación y traslados por lo que la presente Misión Oficial no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que las temáticas que se abordarán son de interés para la Dirección Nacional de Bomberos, entendiendo que la participación en dicho evento resultará muy fructífera para la misma, por lo que corresponde autorizar la concurrencia al mismo;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, modificada por Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en el Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de Boston, Estado de Massachusetts, Estados Unidos de América, entre los días 3 al 11 de junio de 2022, al señor Director Nacional de Bomberos, Comisario General Ricardo Rafael Riaño Eguren, cédula de identidad número 2.920.030-0, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría, a fin de participar en el “II Consejo Directivo y Comité Académico 2022”, organizado por la Organización de Bomberos Americanos (OBA), a realizarse los días 5 al 11 de junio de 2022.-----
- 2°) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación al interesado, tome nota la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior y demás efectos y remítase a la Dirección Nacional de Bomberos a sus efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AM

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República